



Interior

1481

28 AGO 2026

RESOLUCIÓN NÚMERO _____ DE _____

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de personal del Ministerio del Interior y se termina un encargo

EL MINISTRO DEL INTERIOR

en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 2.2.5.1.1, 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, 1 y 2 del Decreto 0658 de 2024, en concordancia con lo señalado en los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 6º del Decreto Ley 2893 de 2011 modificado por el 4 del Decreto 714 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que con fundamento en la revisión de los documentos soporte de la hoja de vida de Jefferson Mena Sánchez, la Subdirectora de Gestión Humana certificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el empleo de Director Técnico, código 0100, grado 23, de la planta global, ubicado en la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, de conformidad con lo señalado en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.

Que mediante la Resolución 1104 del 24 de junio de 2026 se encargó del empleo de Director Técnico, código 0100, grado 23, de la planta global, ubicado en la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, a Antonio José Ballestas Ballestas.

Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento ordinario y terminar un encargo.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. *Nombramiento.* Nómbrase con carácter ordinario a JEFFERSON MENA SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.655.045, en el cargo de Director Técnico, código 0100, grado 23, de la planta global, ubicado en la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Artículo 2. *Terminación encargo.* Terminar el encargo efectuado mediante Resolución 1104 del 24 de junio de 2026 a ANTONIO JOSÉ BALLESTAS BALLESTAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.001.523, en el empleo de Director Técnico, código 0100, grado 23, de la planta global, ubicado en la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, a partir de la fecha de posesión de Jefferson Mena Sánchez.



Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO

1481

DE, 2026

PÁGINA 2

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de personal del Ministerio del Interior y se termina un encargo".

Artículo 3. Comunicación. La Subdirección de Gestión Humana comunicará a través del correo electrónico gestionhumana@mininterior.gov.co, el contenido de esta resolución a Jefferson Mena Sánchez y Antonio José Ballestas Ballestas.

Artículo 4. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 AGO 2026

RODRIGO LARA RESTREPO

Elaboró: Ana María Mendieta G. - Contratista Grupo Administración, Registro y Control de Planta de Personal
Revisó: Julián Fabrizio Huérfano Ardila - Contratista Subdirección de Gestión Humana *SGHA*
Luz Dary Velásquez Romero - Coordinadora Administración, Registro y Control de Planta de Personal
Eisleanne Suárez Tavera - Asesora
Mariana Gómez Gutiérrez - Asesora
Aprobó: Hitler Rousseau Chaverra Ovalle - Secretario General *SG*